

ACTA NÚM. 021 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA H. SEPTUAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DÍA 14 DE OCTUBRE DE 2015, DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

**PRESIDENCIA DEL
C. DIP. DANIEL CARRILLO MARTÍNEZ**

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS ONCE HORAS CON DIECISÉIS MINUTOS DEL DÍA CATORCE DE OCTUBRE DE 2015, CON LA ASISTENCIA DE 42 LEGISLADORES. LA PRESIDENTA EN FUNCIONES DIP. GLORIA CONCEPCIÓN TREVIÑO SALAZAR, DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN. SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL FUE APROBADO EN LA SESIÓN ANTERIOR.

LA PRESIDENTA DIO LA BIENVENIDA A LOS ALUMNOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS DE LA UNIVERSIDAD REGIOMONTANA, DE LA UNIVERSIDAD VALLE DE MÉXICO Y DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE MONTERREY.

ASUNTOS EN CARTERA

SE RECIBIERON 8 ASUNTOS A LOS CUALES SE LES DIO EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE. (SE ANEXA LISTA). EL DIP. MARCO ANTONIO GONZÁLEZ VALDEZ SOLICITÓ SE TURNE CON CARÁCTER DE URGENTE EL ASUNTO NÚMERO 3. INTERVINO CON UNA ACLARACIÓN EL DIP. GABRIEL TLÁLOC CANTÚ CANTÚ.

**INICIATIVAS DE LEY O DECRETO A PRESENTARSE POR LOS CC.
DIPUTADOS**

NO HUBO INTERVENCIONES EN ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

ESPACIO SOLEMNE

EN EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, SE ABRIÓ UN ESPACIO SOLEMNE PARA CONMEMORAR EL “62 ANIVERSARIO DEL VOTO DE LA MUJER EN MÉXICO”, POR LO QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN VIII, LA PRESIDENTA DESIGNÓ UNA COMISIÓN DE CORTESÍA PARA TRASLADAR AL INTERIOR DEL RECINTO OFICIAL A LAS INVITADAS

DE HONOR, PARA INICIAR EL ESPACIO SOLEMNE, POR LO QUE SE DECLARÓ UN RECESO.

INTERVINIERON CON MENSAJES ALUSIVOS AL EVENTO EL DIP. SERGIO ARELLANO BALDERAS, COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO DEL TRABAJO; DIP. RUBÉN GONZÁLEZ CABRIELES, COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA; DIP. KARINA MARLEN BARRÓN PERALES, COORDINADORA DEL GRUPO LEGISLATIVO INDEPENDIENTE; DIP. COSME JULIÁN LEAL CANTÚ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO; DIP. MARÍA CONCEPCIÓN LANDA GARCÍA TÉLLEZ, REPRESENTANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO; DIP. ALICIA MARIBEL VILLALÓN GONZÁLEZ, REPRESENTANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, LA DIPUTADA ORADORA SOLICITÓ EL APOYO PARA LA PROYECCIÓN DE UN VIDEO ALUSIVO AL EVENTO Y DIP. LAURA PAULA LÓPEZ SÁNCHEZ, REPRESENTANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL. ENSEGUIDA LA PRESIDENTA DESIGNÓ UNA COMISIÓN DE CORTESÍA PARA TRASLADAR A LOS INVITADOS DE HONOR AL EXTERIOR DEL RECINTO Y CLAUSURÓ EL ESPACIO SOLEMNE SIENDO LAS DOCE HORAS CON CUARENTA Y CUATRO MINUTOS. DESPIDIENDO A LOS INVITADOS DE HONOR, DECLARANDO UN RECESO.

TRANSCURRIDO EL RECESO, LA PRESIDENTA REANUDÓ LA SESIÓN CON LA ASISTENCIA DE 34 LEGISLADORES EN ESE MOMENTO, SIENDO LAS DOCE HORAS CON CUARENTA Y NUEVE MINUTOS, CONTINUANDO CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

EN ESE MOMENTO, EL DIP. HÉCTOR GARCÍA GARCÍA CONVOCÓ A LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, PARA REANUDAR LA SESIÓN QUE QUEDÓ EN PERMANENTE, LA CUAL SE LLEVARÁ A CABO EN LA SALA DE PREVIAS DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PRI.

INFORME DE COMISIONES

EL DIP. GABRIEL TLÁLOC CANTÚ CANTÚ, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE TRANSPORTE, DIO LECTURA ÍNTEGRA AL DICTAMEN QUE CONTIENE EL EXP. 6820/LXXII QUE CONTIENE INICIATIVA DE REFORMA A LA LEY DE TRANSPORTE PARA LA MOVILIDAD SUSTENTABLE DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN RELACIÓN A LA TECNOLOGÍA DE LOS TAXÍMETROS Y SU SERVICIO. ACORDÁNDOSE QUE NO ES DE APROBARSE. INTERVINIERON A FAVOR LA DIP. EVA PATRICIA SALAZAR MARROQUÍN

Y LA DIP. EVA MARGARITA GÓMEZ TAMEZ. FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 42 VOTOS.

LA DIP. MERCEDES CATALINA GARCÍA MANCILLAS, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE TRANSPORTE, DIO LECTURA ÍNTEGRA AL DICTAMEN EXP. 7779/LXXIII, QUE CONTIENE INICIATIVA POR LA QUE SE ABROGA LA LEY QUE CREA EL INSTITUTO DE CONTROL VEHICULAR DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. ACORDÁNDOSE QUE NO ES DE APROBARSE. INTERVINIERON A FAVOR EL DIP. OSCAR ALEJANDRO FLORES ESCOBAR Y EL DIP. JUAN FRANCISCO ESPINOZA EGUÍA. FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 38 VOTOS.

LA DIP. ALHINNA BERENICE VARGAS GARCÍA, DIO LECTURA AL PRIMER INFORME DE LA COMISIÓN DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS, QUE COMPRENDE EL PERIODO DEL 02 DE SEPTIEMBRE AL 09 DE OCTUBRE DE 2015.

EL DIP. GABRIEL TLÁLOC CANTÚ CANTÚ, CONVOCÓ A LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA PARA EL DÍA VIERNES 16 DE OCTUBRE DE 2015 A LAS DOCE HORAS, PARA ANALIZAR EL ASUNTO EN CARTERA TURNADO CON CARÁCTER DE URGENTE EL DÍA DE HOY.

ASUNTOS GENERALES

LA DIP. LAURA PAULA LÓPEZ SÁNCHEZ, PRESENTÓ INICIATIVA DE LEY POR LA QUE SE CREA LA MEDALLA DE HONOR “SERVANDO TERESA DE MIER” DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. INTERVINIERON A FAVOR EL DIP. JOSÉ ARTURO SALINAS GARZA, EL DIP. SERGIO ARELLANO BALDERAS Y EL DIP. RUBÉN GONZÁLEZ CABRIELES. SE TURNÓ CON CARÁCTER DE URGENTE A LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE.

EL DIP. EUGENIO MONTIEL AMOROSO, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE ESTA LXXIV LEGISLATURA, ENVÍA UN ATENTO EXHORTO A LOS 51 AYUNTAMIENTOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, PARA QUE EN EL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES EMPRENDAN ACCIONES CONTUNDENTES QUE TENGAN COMO PROPÓSITO EL SANCIONAR Y ELIMINAR LA PRESENCIA DE BASUREROS CLANDESTINOS A CIELO ABIERTO. TAMBIÉN, EXHORTA A LOS MISMOS QUE ASÍ LO TENGAN CONVENIDO, A QUE COMO PARTE DE LA CONCESIÓN QUE HAYAN OTORGADO A EMPRESAS PARTICULARES

PARA LA RECOLECCIÓN DEL SERVICIO DE BASURA DOMICILIARIA, SE PUEDA ANALIZAR LA CONVENIENCIA DE INCLUIR LA RECOLECCIÓN DE BASURA QUE ACTUALMENTE EXISTA EN LAS CALLES, AVENIDAS, BANQUETAS Y PLAZAS QUE SE UBIQUEN EN SUS RESPECTIVOS MUNICIPIOS. ASÍ COMO TAMBIÉN SE EXHORTA A LOS 51 AYUNTAMIENTOS A QUE PROMUEVAN UNA AMPLIA CAMPAÑA DE CONCIENTIZACIÓN CIUDADANA ENCAMINADA A EVITAR QUE LOS HABITANTES TIREN INDISCRIMINADAMENTE BASURA EN LAS CALLES, AVENIDAS Y PLAZAS DE LA CIUDAD, ADVIRTIENDO DE LOS RIESGOS QUE ESTO PUEDA PROVOCAR. DE IGUAL MANERA, INVITA A LOS AYUNTAMIENTOS A COLOCAR PREVIO ESTUDIO DE ZONA DE CONFLICTO, CONTENEDORES DE BASURA POR DIVERSOS PUNTOS ESTRATÉGICOS DE LA CIUDAD PARA QUE LOS CIUDADANOS PUEDAN DEPOSITAR LA BASURA PARA EVITAR EN LO POSIBLE SE VUELVAN A ACUMULAR TIRADEROS A CIELO ABIERTO. INTERVINIERON A FAVOR EL DIP. SERGIO ARELLANO BALDERAS, LA DIP. LUDIVINA RODRÍGUEZ DE LA GARZA Y LA DIP. LILIANA TIJERINA CANTÚ. INTERVINO CON UNA MOCIÓN EL DIP. EUGENIO MONTIEL AMOROSO. FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES EL QUE SEA VOTADO EN ESTE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO. **FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 40 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

EL DIP. SERGIO PÉREZ DÍAZ, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE ESTA LXXIV LEGISLATURA, ENVÍA UN ATENTO EXHORTO AL TITULAR DE LA COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA, AL TITULAR DE LA DELEGACIÓN EN NUEVO LEÓN DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES Y AL SECRETARIO DE DESARROLLO SUSTENTABLE EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, A FIN DE QUE SUSCRIBAN CONVENIO DE COLABORACIÓN CON EL MUNICIPIO DE SANTA CATARINA, NUEVO LEÓN, PARA GARANTIZAR UN ADECUADO MANEJO DEL PARQUE ECOLÓGICO “LA HUASTECA”, ADEMÁS DE LA CONCESIÓN DE LOS DIVERSOS PARQUES A SU INTERIOR, PARA QUE SEAN MANEJADOS, VIGILADOS Y ADMINISTRADOS POR EL MUNICIPIO. SOLICITANDO SEA VOTADO EN ESTE MOMENTO. INTERVINIERON A FAVOR EL DIP. MARCELO MARTÍNEZ VILLARREAL Y EL DIP. RUBÉN GONZÁLEZ CABRIELES. FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES EL QUE SEA VOTADO EN ESTE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO. **FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 37 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

EL PRESIDENTE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL AMPLIAR EL TÉRMINO DE LA SESIÓN HASTA AGOTAR EL ORDEN DEL DÍA ANTERIORMENTE APROBADO. FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.

EL DIP. HÉCTOR GARCÍA GARCÍA, PRESENTÓ UN POSICIONAMIENTO ACERCA DEL NOMBRAMIENTO DEL DIRECTOR DE LA AGENCIA ESTATAL DE INVESTIGACIONES, EN RAZÓN DE QUE NO CUMPLE CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA LEY ORGÁNICA DE LA PROCURADURÍA PARA OCUPAR DICHO PUESTO. INTERVINIERON A FAVOR EL DIP. GABRIEL TLÁLOC CANTÚ CANTÚ Y EL DIP. EUGENIO MONTIEL AMOROSO.

LA DIP. LAURA PAULA LÓPEZ SÁNCHEZ, NUEVAMENTE EXHORTÓ A LOS DIPUTADOS PARA LA DONACIÓN DE LIBROS PARA LLEVARLOS A LA FERIA DEL LIBRO EL PRÓXIMO VIERNES 16 DE OCTUBRE DE 2015 A LAS 12:00 HORAS.

EL DIP. SERGIO ARELLANO BALDERAS, PRESENTÓ POSICIONAMIENTO POR EL QUE COMUNICA A QUE MAÑANA INICIA LA EDICIÓN NÚMERO 15 DEL ENCUENTRO INTERNACIONAL DE EDUCACIÓN INICIAL Y PREESCOLAR. INTERVINO A FAVOR LA DIP. LILIANA TIJERINA CANTÚ.

EL PRESIDENTE INFORMÓ A LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE HACIENDA QUE SE LES CONVOCA A REUNIÓN DE TRABAJO EN LA SALA POLIVALENTE EL DÍA DE HOY A LA DIECISIETE HORAS.

EL DIP. ÁNGEL ALBERTO BARROSO CORREA, SOLICITÓ EL APOYO DE LAS PANTALLAS UBICADAS DENTRO DEL RECINTO PARA TRANSMITIR UNA SERIE DE IMÁGENES, ASIMISMO, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE ESTA LXXIV LEGISLATURA ENVÍA UN RESPETUOSO EXHORTO AL TITULAR DEL EJECUTIVO PARA QUE EN EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO 2016, INCLUYA UN PORCENTAJE DE RECURSOS PARA SER APLICADOS EN BASE A LOS LINEAMIENTOS DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO. ASIMISMO, SE DEBERÁN RECONOCER COMO LINEAMIENTOS DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO LA DISCUSIÓN ENTRE CIUDADANOS SOBRE LA ASIGNACIÓN DE RECURSOS PÚBLICOS EN UN ESPACIO JURÍDICO-POLÍTICO DETERMINADO Y QUE SEA EL RESULTADO DE UN PROCESO DELIBERATIVO ENTRE LOS CIUDADANOS Y EL GOBIERNO DEL ESTADO. INTERVINO EL DIP. SERGIO ARELLANO BALDERAS CON UNA PROPUESTA DE ADICIÓN AL PUNTO DE ACUERDO, LA CUAL FUE ACEPTADA POR EL DIPUTADO PROMOVENTE. INTERVINIERON A FAVOR EL DIP. LUIS ALBERTO SUSARREY FLORES, EL DIP. DANIEL CARRILLO MARTÍNEZ Y EL DIP. ÁNGEL ALBERTO BARROSO CORREA. FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES EL QUE SEA VOTADO EN ESTE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO. **FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 33 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL**

ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.

LA DIP. EVA PATRICIA SALAZAR MARROQUÍN, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO POR EL CUAL ESTA LXXIV LEGISLATURA ENVÍA UN ATENTO EXHORTO A LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS PARA QUE EN EL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES PONGA ESPECIAL ATENCIÓN EN EL SUPUESTO DESPIDO DE TRABAJADORES DEL ESTADO POR EL SIMPLE HECHO DE EJERCER SU DERECHO CONSTITUCIONAL A PERTENECER A ALGÚN PARTIDO POLÍTICO Y VIGILE QUE NO SE VIOLEN GARANTÍAS CONSTITUCIONALES. INTERVINIERON A FAVOR EL DIP. EUGENIO MONTIEL AMOROSO, EL DIP. GUILLERMO ALFREDO RODRÍGUEZ PÁEZ Y EL DIP. COSME JULIÁN LEAL CANTÚ. FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES EL QUE SEA VOTADO EN ESTE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO. **FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 31 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

LA DIP. LETICIA MARLENE BENVENUTTI VILLARREAL, CONVOCÓ A LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA A REUNIÓN DE TRABAJO DENTRO DE 30 MINUTOS EN EL PISO 10.

EL PRESIDENTE INFORMÓ QUE ESTE 18 DE OCTUBRE SE CONMEMORA EL “DÍA DEL HISTORIADOR”.

A CONTINUACIÓN SE DIO LECTURA AL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. EL PRESIDENTE CLAUSURÓ LA SESIÓN ORDINARIA SIENDO LAS QUINCE HORAS CON ONCE MINUTOS, CITANDO PARA LA PRÓXIMA SESIÓN EL DÍA LUNES 12 DE OCTUBRE A LA HORA QUE MARCA EL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

EL TEXTO ÍNTEGRO DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA.- DAMOS FE:

C. PRESIDENTE

DIP. DANIEL CARRILLO MARTÍNEZ

C. PRIMER SECRETARIO

C. SEGUNDO SECRETARIO

**DIP. ALICIA MARIBEL
VILLALÓN GONZÁLEZ**

**DIP. LETICIA MARLENE
BENVENUTTI VILLARREAL**

**ACTA NÚM. 021-LXXIV-15. S.O.
MIÉRCOLES 14 DE OCTUBRE DE 2015**

ASUNTOS EN CARTERA
MIÉRCOLES 14 DE OCTUBRE DE 2015

1. ESCRITO PRESENTADO POR LOS CC. JAIME RODRÍGUEZ SILVA, EDUARDO RODRÍGUEZ SILVA, AURORA SILVA HERNÁNDEZ, JUAN SÁNCHEZ E IRMA HERNÁNDEZ, INTEGRANTES DE LA ASOCIACIÓN GRUPO GESTIÓN SOCIAL DEPORTIVO INDEPENDIENTE, A.C., MEDIANTE EL CUAL REMITEN DIVERSOS COMENTARIOS A LA INICIATIVA A LA LEY DE JUVENTUD DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. **DE ENTERADO Y SE ANEXA EN EL EXPEDIENTE LEGISLATIVO NÚM. 9541/LXXIV QUE SE ENCUENTRA EN LA COMISIÓN DE JUVENTUD.**
2. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. FERNANDO ELIZONDO ORTIZ, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA APROBACIÓN DE UN PUNTO DE ACUERDO, A FIN DE QUE ESTA SOBERANÍA EMITA UN EXHORTO AL GOBERNADOR DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, ING. JAIME H. RODRÍGUEZ CALDERÓN, PARA QUE CONFORME A SUS ATRIBUCIONES Y CON FUNDAMENTO EN EL SEGUNDO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 57 DE LA LEY DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, RETIRE O SE ABSTENGA DE OTORGAR AUTORIZACIÓN ALGUNA QUE PERMITA LA ASIGNACIÓN DE ELEMENTOS DE SEGURIDAD A FUNCIONARIOS QUE HAYAN CONCLUIDO SU ENCARGO; ASÍ MISMO SE INSTRUYA EL PASE DE REVISTA DE TALES ELEMENTOS Y SU REASIGNACIÓN A LABORES DE MAYOR BENEFICIO A LA COMUNIDAD. **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA.**
3. ESCRITO PRESENTADO POR LOS CC. DR. ALFONSO VERDE CUENCA, PRESIDENTE DEL CONSEJO CIUDADANO DE SEGURIDAD PÚBLICA DE NUEVO LEÓN E ING. DARÍO TREVIÑO MUGUERZA, DIRECTOR GENERAL DE CANACO MONTERREY, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA DE REFORMA ARTÍCULO 395 BIS DEL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN RELACIÓN AL DELITO DE EXTORSIÓN Y CHANTAJE. **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA CON CARÁCTER DE URGENTE A LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA.**
4. ESCRITO PRESENTADO EL C. ING. PEDRO GARZA DE HOYOS, INTEGRANTES DE LA MASONERÍA UNIVERSAL, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA REMITE DIVERSOS COMENTARIOS A SU SOLICITUD PARA CELEBRAR UNA SESIÓN SOLEMNE EL DÍA 30 DE SEPTIEMBRE DEL

PRESENTE AÑO, FECHA EN QUE SE CUMPLIERON 250 AÑOS DEL NATALICIO DE JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN; ASÍ MISMO PROPONE QUE EL DÍA MIÉRCOLES 21 DE OCTUBRE DEL PRESENTE AÑO, SE REALICE UN ESPACIO SOLEMNE PARA RENDIR HOMENAJE A JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN. **DE ENTERADO Y SE ANEXA AL EXPEDIENTE LEGISLATIVO NÚM. 9302/LXXIII QUE SE ENCUENTRA EN LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTES.**

5. OFICIO SIGNADO POR EL C. LIC. JESÚS HORACIO GONZÁLEZ DELGADILLO, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL REMITE INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA A SU SOLICITUD PARA OTORGAR EN COMODATO UN BIEN INMUEBLE PROPIEDAD MUNICIPAL UBICADO EN LA AVENIDA ALFONSO REYES DEL FRACCIONAMIENTO BOSQUES DEL VALLE TERCER SECTOR DE DICHO MUNICIPIO. **DE ENTERADO Y SE ANEXA AL EXPEDIENTE LEGISLATIVO NÚM. 9495/LXXIV QUE SE ENCUENTRA EN LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO.**
6. OFICIO NO. PM/872/15 SIGNADO POR EL C. MVZ. RAFAEL RENE GONZÁLEZ MARTÍNEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL DE HIGUERAS, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL REMITE EL AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA CORRESPONDIENTE AL TERCER TRIMESTRE DEL AÑO 2015. **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA.**
7. OFICIO NO. 0074-LXXIV/2015 SIGNADO POR EL C. MARIO TREVIÑO MARTÍNEZ, OFICIAL MAYOR DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL REMITE LOS INFORMES DE ASISTENCIA DE LOS CC. DIPUTADAS Y DIPUTADOS DE LAS SESIONES DEL PLENO, COMISIONES Y COMITÉS, CORRESPONDIENTES AL MES DE SEPTIEMBRE DE 2015. DE ENTERADO Y SE SOLICITA A LA OFICIALÍA MAYOR QUE ESTOS INFORMES SEAN COLOCADOS EN LOS TABLEROS DE AVISOS DE ESTE PALACIO LEGISLATIVO.
8. ESCRITO PRESENTADO POR LA C. BLANCA NATHALY VERA GRIMALDO, REGIDORA DEL AYUNTAMIENTO DE GUADALUPE, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA APROBACIÓN DE UN PUNTO DE ACUERDO A FIN DE QUE ESTA SOBERANÍA EXHORTE AL MUNICIPIO DE GUADALUPE, NUEVO LEÓN, A QUE LEGISLE EN LO RELATIVO A SU REGLAMENTO DE ESPECTÁCULOS, A EFECTO DE PROHIBIR LA UTILIZACIÓN DE FUEGOS ARTIFICIALES O PIROTECNIA, ASÍ COMO QUEMA DE PÓLVORA EN EVENTOS DEPORTIVOS Y EN SU CASO SE CONTEMPLA ESTABLECER SANCIONES QUE SE ESTIMEN NECESARIAS. **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO**

**DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN VII
DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL
CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE.**